MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE N° 49/2.011

Ciudad del Este, 27 de Enero de 2.010

Señores
CONSTRU TEC
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa N° 06/11 – Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Villa Elvira – Fracción Celia Liz, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa CONSTRUCTORA ALPE, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución I.M. N° 111 de fecha 27/01/11, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

27/01/11

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC – MCDE Nº 48/2.011

Ciudad del Este, 27 de Enero de 2.010

Señores
CONSTRUCTORA ALPE
Tel.: 021 – 677.210
Fortín Galpón Nº 712
Asunción - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la Licitación por Contratación Directa Nº 06/11 – Construcción de Pavimento tipo Empedrado en el Barrio Villa Elvira – Fracción Celia Liz, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa CONSTRUCTORA ALPE, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 111 de fecha 27/01/11, ad -referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador